



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ
SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD

DR. SANTOS QUISPE QUISPE
GESTIÓN WAYNA MALLKU

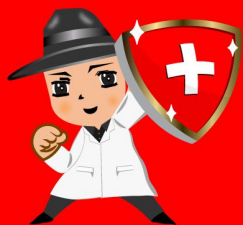
RED DE SALUD RURAL N° 3 CAMACHO

AUDIENCIA PÚBLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL DE LA GESTIÓN 2021

En cumplimiento al Numeral 4 del Artículo 235 y párrafo II del Artículo 241 de la Constitución Política del Estado Plurinacional, Ley N° 341 "Ley de Participación y Control Social"; 947 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

DR. SANTOS QUISPE QUISPE
GESTIÓN WAYNA MALLKU



DÍA

LUNES

21

MARZO

HORAS

8:30 am

LA PAZ, UNIDOS POR LA **SALUD**



#LaPazUnidosPorLaSalud
#GestiónWaynaMallku
#GADLP
#SEDESLaPaz

www.sedeslapaz.gob.bo



RED DE SALUD N°3 "CAMACHO" MUNICIPIO DE HUMANATA



RENDICION DE CUENTA - FINAL ENERO A DICIEMBRE GESTIÓN 2021



- LIC SOFIA BERNABE QUENALLATA
RESPONSABLE DE PROGRAMAS MUNICIPIO HUMANATA
- TEC. ADOLFO QUISPE CALLA
ADMINISTRADOR C.S. HUMANATA
- DR. HENRY JAVIER ANCASI
RESPONSABLE DE ODONTOLOGIA HUMANATA
- TEC. EDWIN PAJZI YANA
SICOFS GAM HUMANATA

FUENTE: SNIS HUMANATA

MISION

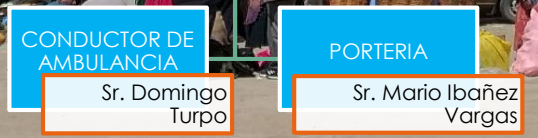
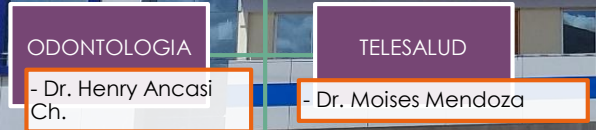
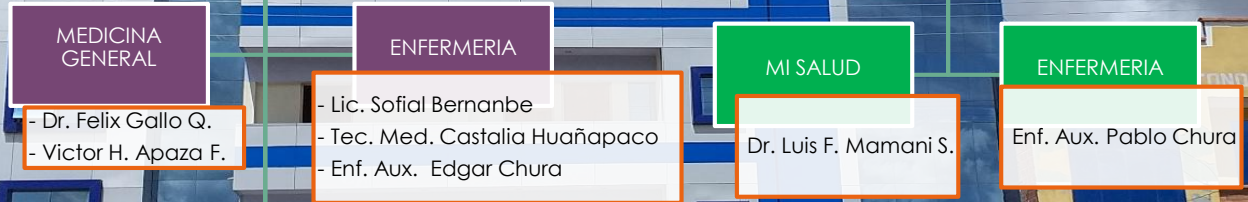
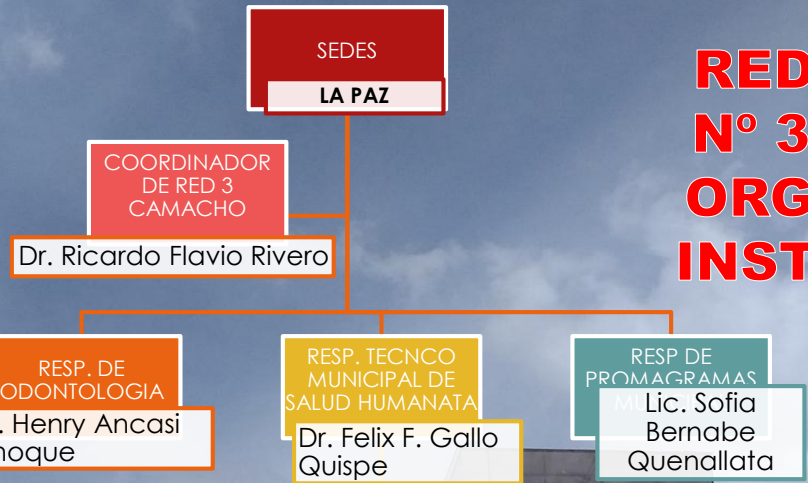
Brindar la atención integral de la Red de Salud Municipal Humanata, con calidad, calidez a toda la población en general enmarcados dentro de la Política SAFCI, con énfasis de la promoción de la salud y prevención de enfermedades para reducir la morbimortalidad.

VISION

Ser un municipio modelo en la atención integral enmarcados en la política SAFCI y con establecimientos acreditados para la gestión 2025 a través de una gestión compartida que brinde un servicio de calidad, accesible, eficiente y con atención personalizada, dirigida al desarrollo comunitario.








RED DE SALUD N° 3 CAMACHO ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



RED DE SALUD N°3 CAMACHO ISOCRONAS



De:	Municipios o Area de Salud	Distancia en Km.
LA PAZ	HUMANATA	235 Km.
	PACOLLA	271 Km.

-  Centro de Salud Humanata
-  Centro de Salud Pacolla
-  Ambulancia
-  Carretera Asfaltado
-  Carretera Principal

RECURSOS HUMANOS CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO DE HUMANATA



HUMANATA



PACOLLA



MÉDICOS

- 1 MEDICO SEDES
- 1 MEDICO TELESALUD
- 1 MEDICO MI SALUD

LIC. ENF.
• 1 SEDES

ODONTOLOGO
• 1 SEDES

ENF.TEC MEDIO

- 1 SEDES
- AUX. ENF.
- 2 SEDES

GAM-H
1 ADMINISTRADOR

GAM-H
1 CONDUCTOR
1 PORTERO

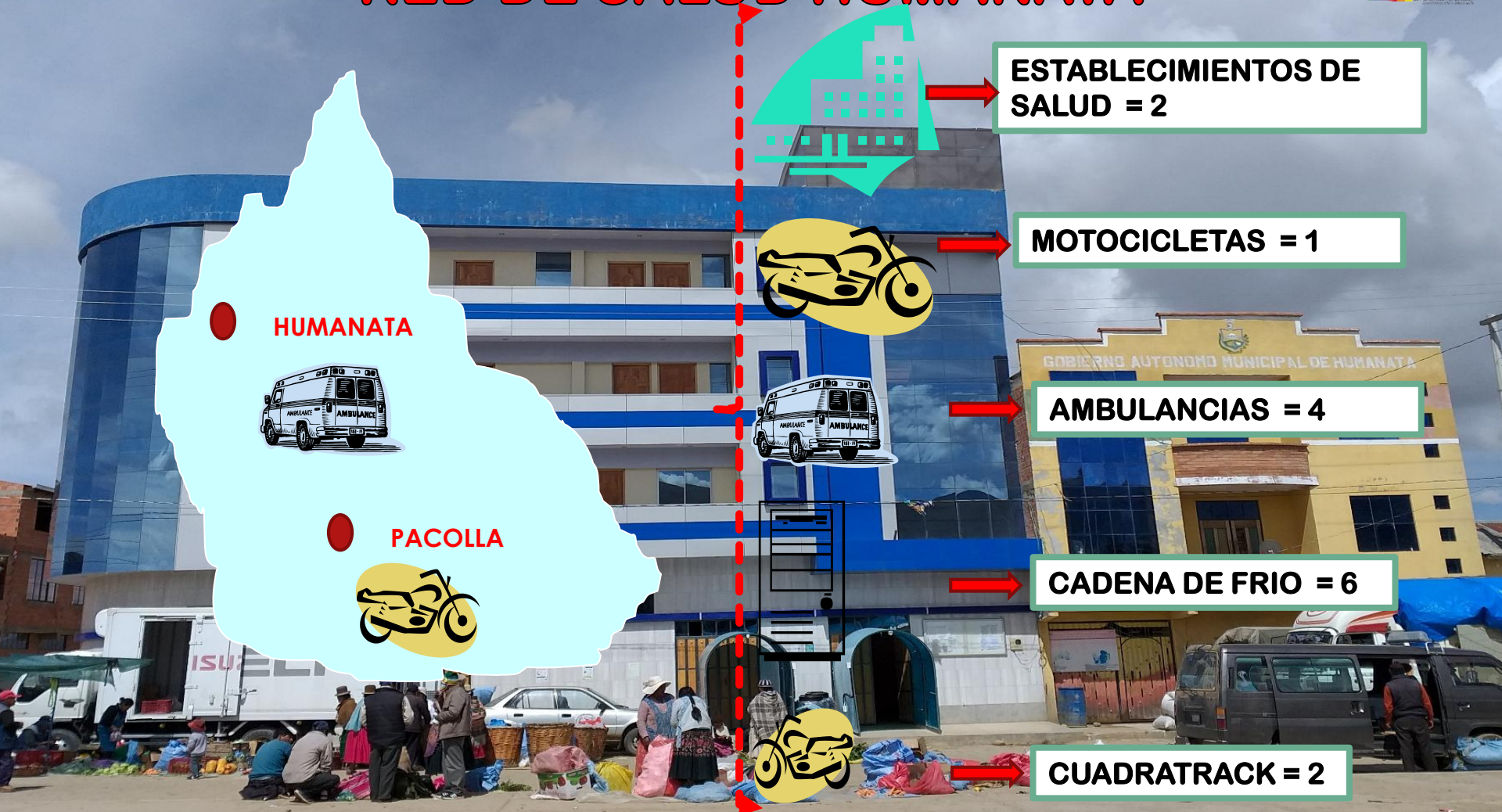


LOGISTICA

MUNICIPIO
HUMANATA

ESTABLECIMIENTOS DE MUNICIPIO HUMANATA	AMBULANCIA	CUADRATRACK	MOTOCICLETA	RADIO COMUNICACION	CADENA DE FRIO
C. S.I. HUMANATA	- 2 REGULAR ESTADO - 1 MOVIL ODONTOLOGICO	- 1 REGULAR ESTADO - 1 MAL ESTADO	- 1 REGULAR ESTADO - 2 MAL ESTADO	-	-1 BUEN ESTADO -3 REGULAR ESTADO
C.S. PACOLLA	- 1 REGULAR ESTADO	-1 REGULAR ESTADO -1 MAL ESTADO	- 1 MAL ESTADO	-	-1 BUEN ESTADO -1 REGULAR ESTADO
FUNCIONANDO	4	2	1	0	6

RED DE COMUNICACIÓN GESTION - 2021 RED DE SALUD HUMANATA



UBICACIÓN GEOGRAFICA RED MUNICIPAL DE SALUD HUMANATA

Ubicación:
Camacho

Prov.

Población total: 5891

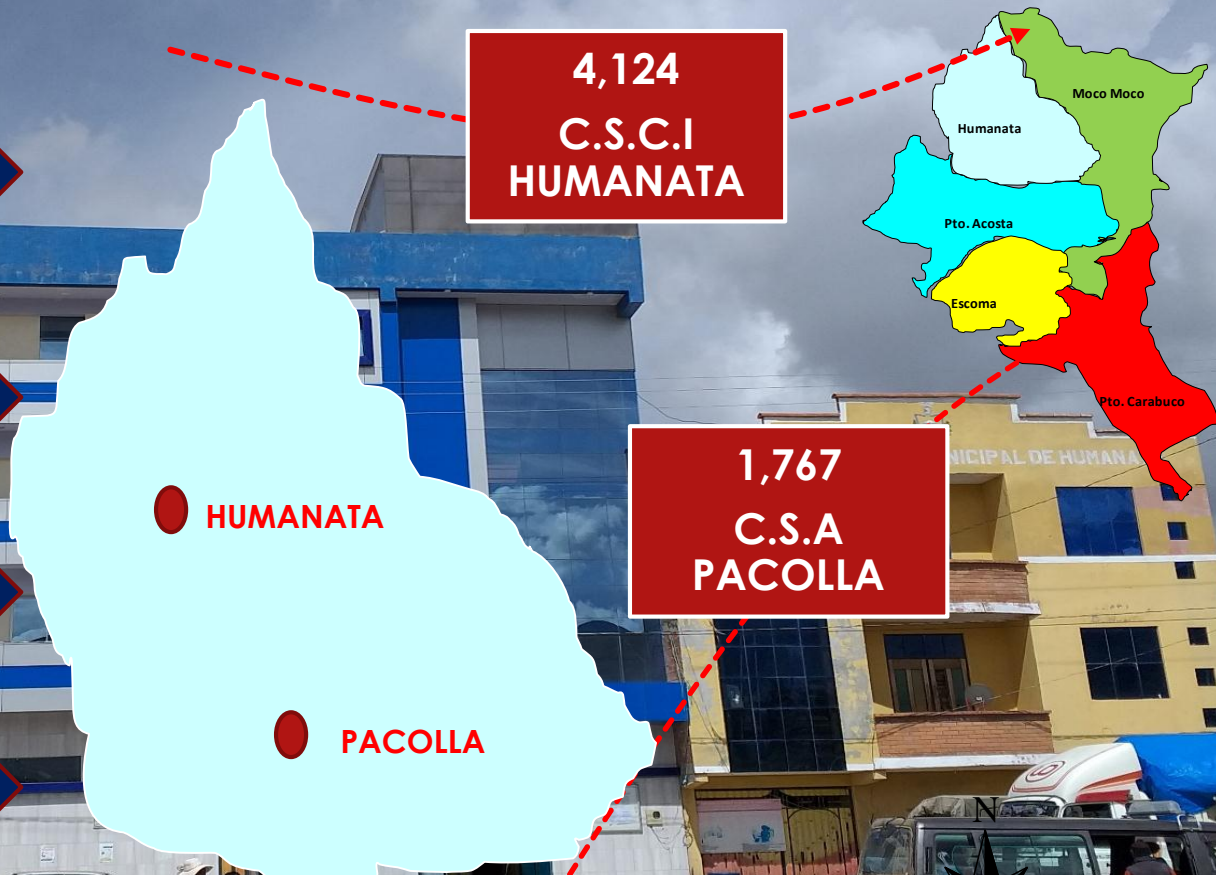
Nº de establecimientos
de salud: 2

Extensión territorial es de
Km²: 307.839.145

Densidad poblacional

4,124
C.S.C.I
HUMANATA

1,767
C.S.A
PACOLLA





INFORME ECONOMICO GESTION 2021

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
4TA SECCION HUMANATA



PRESUPUESTO MUNICIPAL

15,5%

GESTIÓN 2021

MUNICIPIO
HUMANATA

C.S.C.I.
HUMANATA

C.S.A. PACOLLA

518,293

362,534.00

155,759.00



PRESUPUESTO DE GASTOS GESTIÓN 2021

DESCRIPCIÓN DE LA APG	Cat. Prg.	Descripción Objeto Del Gasto	Presup. Vig.	Recursos ejecutados	Saldo Deveng.
APOYO AL FUNCIONAMIENTO DE SALUD	20 0 001	Consultorías por Producto	3,550.00	3,550.00	0.00
	20 0 001	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	152,806.00	134,943.80	17,862.20
	20 0 001	Gastos por Alimentación y Otros Similares	1,124.00	420.00	704.00
CONTRATACION DE SEGUROS PARA LAS AMBULANCIAS Y MOTOCICLETAS	20 0 002	Seguros	1,800.00	1,224.00	576.00

PRESUPUESTO DE GASTOS GESTIÓN 2021

DESCRIPCIÓN DE LA APG	Cat. Prg.	Descripción Objeto Del Gasto	Presup. Vig.	Recursos ejecutados	Saldo Deveng
APOYO A ACTIVIDADES DE SALUD INTEGRAL GAM-HUMANATA	20 0 004	Gastos por Alimentación y Otros Similares	4,000.00	3,526.88	473.12
	20 0 004	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	1,600.00	1,496.00	104.00
	20 0 004	Otros Materiales y Suministros	4,400.00	4,230.00	170.00
APOYO A PROGRAMAS NUTRICIONALES (NUTRIBEBE)	20 0 006	ALIMENTACIÓN HOSPITALARIA, PENITENCIARIA, AERONAVES Y OTRAS ESPECÍFICAS	5,000.00	5,000.00	0.00
	20 0 006	ALIMENTACIÓN HOSPITALARIA, PENITENCIARIA, AERONAVES Y OTRAS ESPECÍFICAS	16,713.00	16,500.00	213.00

DESCRIPCIÓN DE LA APG	Descripción Objeto Del Gasto	Presup. Vig.	Recursos ejecutados	Saldo Deveng
20 0 099	Energía Eléctrica	12,000.00	9,291.90	2,708.10
20 0 099	Seguros	1,964.00	1,964.00	0.00
20 0 099	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	30,000.00	24,315.00	5,685.00
20 0 099	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	36.00	0.00	36.00
20 0 099	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	3,000.00	2,338.00	662.00
20 0 099	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDICA Y OTROS	20,000.00	12,499.00	7,501.00
20 0 099	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	11,818.11	9,000.00	2,818.11
20 0 099	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	12,000.00	12,000.00	0.00
20 0 099	ALIMENTACIÓN HOSPITALARIA, PENITENCIARIA, AERONAVES Y OTRAS ESPECÍFICAS	133,680.00	111,611.00	22,069.00
20 0 099	Confecciones Textiles	19,000.00	8,732.00	10,268.00

PRESUPUESTO DE GASTOS GESTIÓN 2021

DESCRIPCIÓN DE LA APG	Descripción Objeto Del Gasto	Presup. Vig.	Recursos ejecutados	Saldo Deveng
20 0 099	Prendas de Vestir	10,000.00	8,060.00	1,940.00
20 0 099	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	18,000.00	14,594.00	3,406.00
20 0 099	Productos Químicos y Farmacéuticos	216,293.00	211,672.82	4,620.18
20 0 099	Llantas y Neumáticos	22,320.00	22,220.00	100.00
20 0 099	Productos Metálicos	102.00	100.00	2.00
20 0 099	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	11,478.00	9,208.00	2,270.00
20 0 099	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	29,000.00	4,160.00	24,840.00
20 0 099	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	22,000.00	20,461.00	1,539.00
20 0 099	Otros Repuestos y Accesorios	5,420.00	4,460.00	960.00
20 0 099	Equipo de Computación	16,816.00	14,300.00	2,516.00
20 0 099	Equipo Médico y de Laboratorio	19,000.00	9,690.00	9,310.00
20 0 099	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	5,000.00	3,736.00	1,264.00
TOTALES		809,920.11	685,303.40	124,616.71

<i>DETALLES</i>	<i>PTO. VIGENTE</i>	<i>EJECUTADO</i>	<i>SALDO</i>
GESTION DE SALUD	809.920,11	685.303,40	124.616,71

PARTIDA	DETALLLE	PTO. VIGENTE	EJECUTADO	SALDO	PORCENTAJE DE EJECUCION
20 0 001	APOYO AL FUNCIONAMIENTO DE SALUD	157.480,00	138.913,80	18.566,20	88,21%
20 0 002	CONTRATACION DE SEGUROS PARA LAS AMBULANCIAS Y MOTOCICLETAS	1.800,00	1.224,00	576,00	68,00%
20 0 004	APOYO A ACTIVIDADES DE SALUD INTEGRAL GAM-HUMANATA	10.000,00	9.252,88	747,12	92,53%
20 0 006	APOYO A PROGRAMAS NUTRICIONALES (NUTRIBEBE)	21.713,00	21.500,00	213,00	99,02%
20 0 099	SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS	618.927,11	514.412,72	104.514,39	83,11%
TOTALES		809.920,11	685.303,40	124.616,71	84,61%



PRIMER TRIMESTRE 2021

C.S. C.I. HUMANATA

FECHA	FACTURA	DESCRIPCION	PARCIAL
04/02/2021	1008	Medicamentos de Medicina General	31,230.80
04/02/2021	1009	Medicamentos Medicina y Odonto	12,772.60
04/02/2021	1010	Medicamentos de Odontología	5,292.00
23/02/2021	00000091	Compra de Carmelos	15,750.00
TOTAL BS.			65,045.40

PRIMER TRIMESTRE 2021

C.S. A. PACOLLA

FECHA	FACTURA	DESCRIPCION	PARCIAL
04/02/2021	1011	Medicamentos	8,196.00
04/02/2021	1012	Medicamentos	1,597.20
TOTAL BS.			9,793.20



SEGUNDO TRIMESTRE 2021

C.S. C.I. HUMANATA

FECHA	FACTURA	DESCRIPCION	PARCIAL
29/04/2021	314	Medicamentos de Medicina General	11,204.80
29/04/2021	314 En una factura + carmelos	Compra de Carmelos	10,800.00

TOTAL BS. 22,004.80



SEGUNDO TRIMESTRE 2021

C.S. A. PACOLLA

FECHA	FACTURA	DESCRIPCION	PARCIAL
29/04/2021	870	Medicamentos de Medicina General	9,335.60
29/04/2021	32 En una factura + caramelos	Compra de Caramelos	10,700.00



TERCER TRIMESTRE 2021

C.S. C.I. HUMANATA

FECHA	FACTURA	DESCRIPCION	PARCIAL
21/07/2021	1017	INSUMOS DE ODONTOLOGÍA	9,683.00
21/07/2021	1018	INSUMOS DE ODONTOLOGÍA	5,348.00
31/07/2021	117	MEDICAMENTOS DE MEDICINA GENERAL	11,165.26
31/07/2021	118	MEDICAMENTOS DE MEDICINA GENERAL	6,475.13
31/07/2021	119	MEDICAMENTOS DE MEDICINA GENERAL	459.18
30/07/2021	115	COMPRA DE CARMELOS	49,180.57

TOTAL BS. 33,130.57

TERCER TRIMESTRE 2021

C.S. A. PACOLLA

FECHA	FACTURA	DESCRIPCION	PARCIAL
30/06/2021	32	COMPRA DE CARMELOS	10,700.00
05/07/2021	870	COMPRA DE MEDICAMENTOS	9,335.60

TOTAL BS. 20,035.60



CUARTO TRIMESTRE 2021

C.S. C.I. HUMANATA

FECHA	FACTURA	DESCRIPCION	PARCIAL
26/11/2021	000299	Compra de medicamentos e Insumos	11,754.46
26/11/2021	000300	Compra de medicamentos e Insumos	17,944.73
26/11/2021	000301	Compra de medicamentos e Insumos	11,219.81
06/12/2021	000326	Compra de 350 caramelos	18,725.00

TOTAL BS. 59,644,00



CUARTO TRIMESTRE 2021

C.S. C.A. PACOLLA

FECHA	FACTURA	DESCRIPCION	PARCIAL
10/12/2021	000345	Compra de medicamentos e Insumos	4,447.75
26/11/2021	000346	Compra de medicamentos e Insumos	1,811.00
06/12/2021	000327	Compra de 200 carmelos	10,700.00

TOTAL BS. 16,958.75

PRIMER TRIMESTRE 2021

C.S. C.I. HUMANATA

FECHA	FACTURA	DESCRIPCION	PARCIAL
8/01/2021	00000035	400 bolsas Nutribebes	9,440.00

TOTAL BS. 9,440.00



PRIMER TRIMESTRE 2021

C.S. A. PACOLLA

FECHA	FACTURA	DESCRIPCION	PARCIAL
31/03/2021	00000130	100 bolsas Nutribebes	2,360.00

TOTAL BS. 2,360.00



SEGUNDO TRIMESTRE 2021

C.S. C.I. HUMANATA

FECHA	FACTURA	DESCRIPCION	PARCIAL
29/04/2021	315	200 bolsas Nutribebes	4,700.00

TOTAL BS. 4,700.00



SEGUNDO TRIMESTRE 2021

C.S. A. PACOLLA

FECHA	FACTURA	DESCRIPCION	PARCIAL
29/04/2021	33	200 bolsas Nutribebes	4,600.00



TOTAL BS. 4,600.00



TERCER TRIMESTRE 2021

C.S. C.I. HUMANATA

FECHA	FACTURA	DESCRIPCION	PARCIAL
29/07/2021	00000116	300 bolsas Nutribebes	7,050.00

TOTAL BS. 7,050.00



TERCER TRIMESTRE 2021

C.S. A. PACOLLA

FECHA	FACTURA	DESCRIPCION	PARCIAL
28/09/2021	00000200	200 Bolsas Nutribebes	4,700.00

TOTAL BS. 4,700.00



CUARTO TRIMESTRE 2021

C.S. C.I. HUMANATA

FECHA	FACTURA	DESCRIPCION	PARCIAL
09/12/2021	000343	120 bolsas Nutribebes	2,820,00

TOTAL BS. 2,820,00

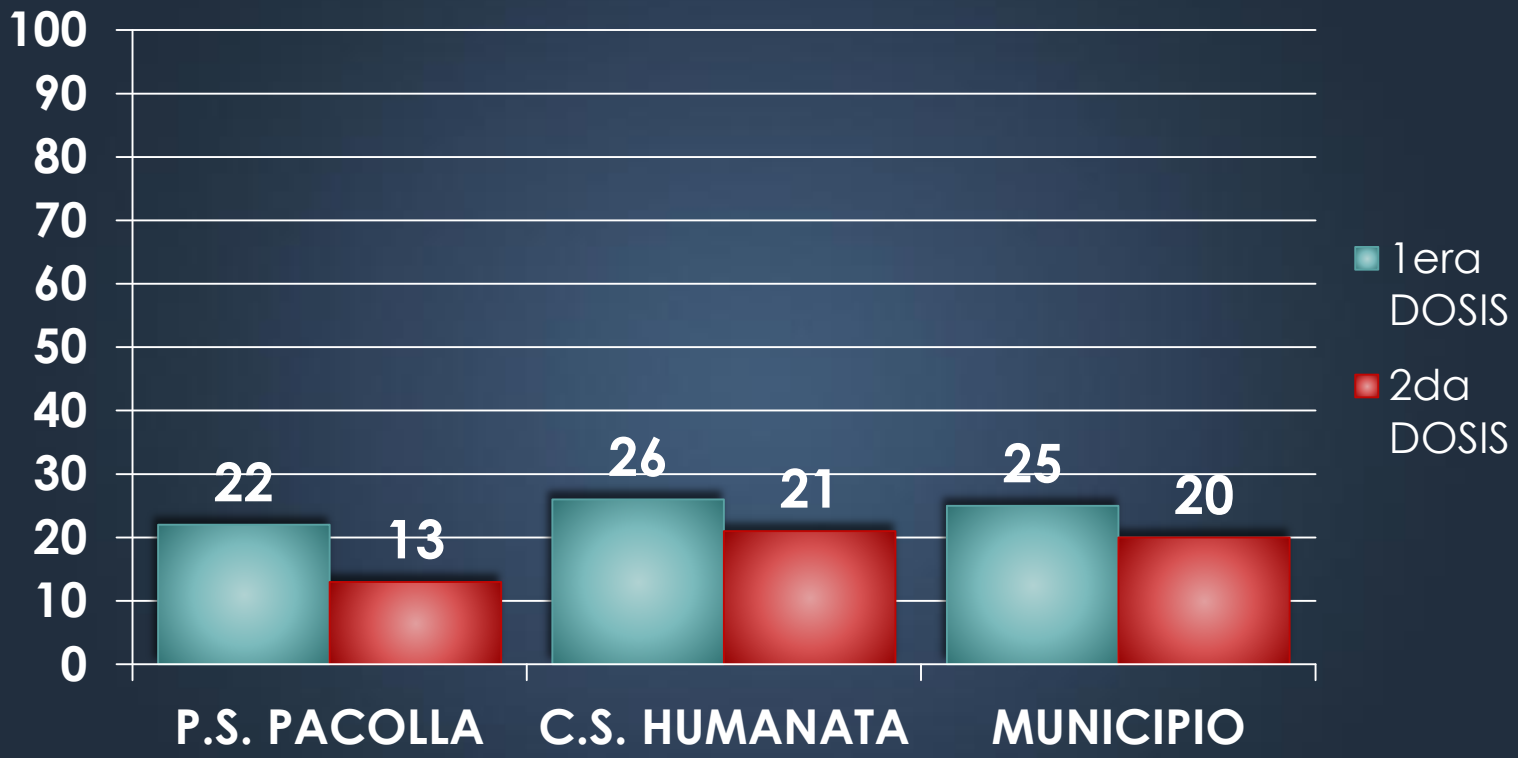
CUARTO TRIMESTRE 2021

C.S. A. PACOLLA

FECHA	FACTURA	DESCRIPCION	PARCIAL
06/12/2021	000344	80 Bolsas Nutribebes	1,880,00

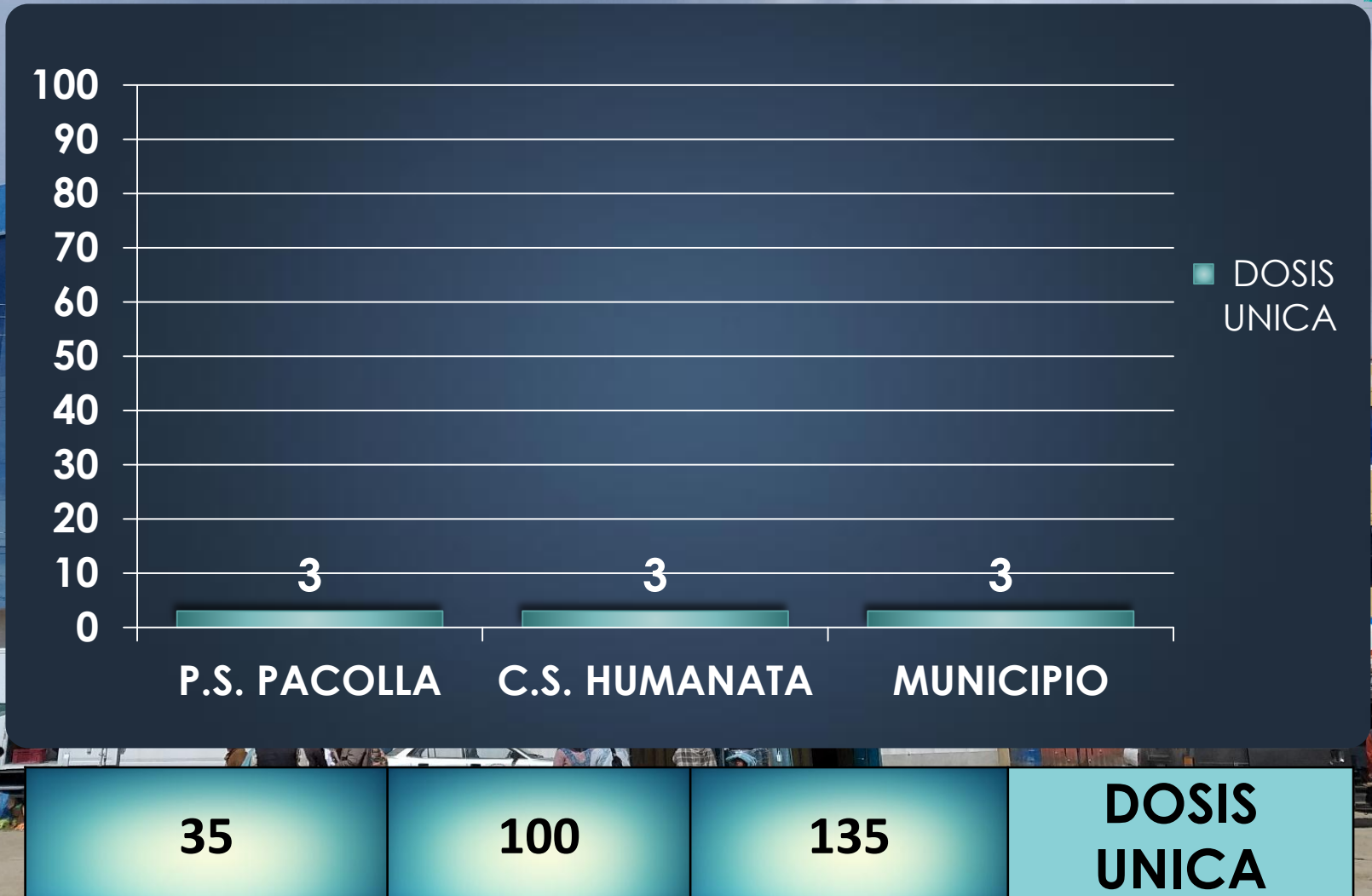
TOTAL BS. 1,880,00

VACUNACION DE COVID 19 VACUNA SINOPHARM UNIDOSIS MUNICIPIO DE HUMANATA 2020-2021 (ENERO A DICIEMBRE)



145	393	538	1ra DOSIS
89	296	385	2da DOSIS

VACUNACION DE COVID 19 VACUNA JANNSEN DOSIS UNICA MUNICIPIO DE HUMANATA 2020-2021 (ENERO A DICIEMBRE)



VACUNACION DE COVID 19 VACUNA PFIZER MUNICIPIO DE HUMANATA EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS.

			VACUNADOS COVID PFIZER								
			12 AÑOS	13 AÑOS	14 AÑOS	15 AÑOS	16 AÑOS	17 AÑOS	TOTAL VACUNA DOS	RECHA ZADOS	
		POBLA CION									
CENTRO DE SALUD HUMANATA	1 RA	289	16	23	10	24	17	16	106	147	
	2 DA	289	14	19	10	19	18	16	96		
CENTRO DE SALUD PACOLLA	1 RA		3	7	5	3	5	3	26		
	2 DA		3	6	6	3	5	3	26		
TOTAL MUNICIPAL	1 RA		19	30	15	27	22	19	132		
	2 DA		17	25	16	22	23	19	122		

VACUNACION DE COVID 19 VACUNA AZTRAZENECA 3RA DOSIS O REFUERZO MUNICIPIO DE HUMANATA.



		VACUNADOS COVID AZTRAZENECA					
		18-23 AÑOS	30-39 AÑOS	40-49 AÑOS	50-59 AÑOS	60 Y MAS AÑOS	TOTAL VACUNADOS
		CENTRO DE SALUD HUMANATA	DOSI DE REF.	1	8	0	0
TOTAL MUNICIPAL	DOSIS DE REF.	1	8	0	0	1	10



ATENCIÓN A LA COMUNIDAD





COBERTURA DE REALIZACION DE PRUEBAS PARA COVID 19 EN CENTRO DE SALUD HUMANATA Y CENTRO DE SALUD PACOLLA (ENERO A DICIEMBRE)

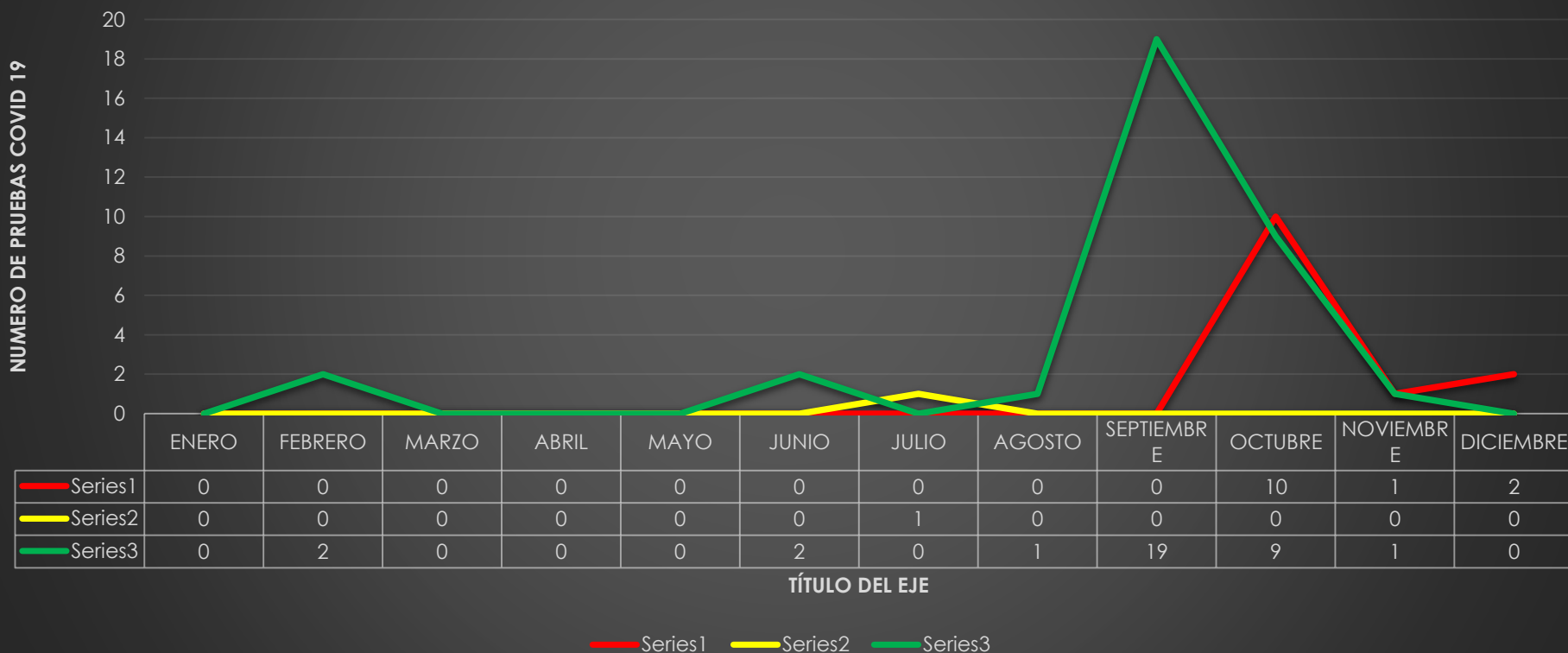


MES	MUNICIPIO HUMANATA 2021								
	PCR			PRUEBAS RAPIDAS IgM/IgG			ANTIGENO NASAL		
	N°	(-)	(+)	N°	(-)	(+)	N°	(-)	(+)
ENERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0	0	0	21	19	2
MARZO	0	0	0	8	8	0	21	21	0
ABRIL	0	0	0	4	4	0	25	25	0
MAYO	0	0	0	0	0	0	20	20	0
JUNIO	0	0	0	3	3	0	18	16	2
JULIO	0	0	0	1	0	1	16	15	0
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	11	10	1
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	49	30	19
OCTUBRE	19	9	10	0	0	0	190	181	9
NOVIEMBRE	1	0	1	0	0	0	35	34	1
DICIEMBRE	2	0	2	4	4	0	26	26	0
TOTAL	22	9	13	20	19	1	432	397	35

ANTIGENO NASAL: 432
IgM/IgG: 20
PCR: 22

PRUEBAS COVID 19 POSITIVAS MUNICIPIO DE HUMANATA 2021 (ENERO A DICIEMBRE)

PRUEBAS COVID-19 POSITIVOS 2021



PRUEBA PCR

PRUEBA RAPIDA IGM/IGG

PRUEBA RAPIDA ANTIGENO NASAL

TOMA DE MUESTRA PARA ANTIGENO NASAL Y BUSQUEDA ACTIVA DE SINTOMAS COMPATIBLES CON COVID 19

GESTIÓN 2021



CAMPAÑA DE VACUNACION CONTRA EL SARS COV-2



CAMPAÑA DE VACUNACION SRP – OPV GESTIÓN 2021



CAMPAÑA DE VACUNATON SRP – OPV EN COMUNIDAD GESTIÓN 2021



ACTIVIDADES REALIZADAS GESTION 2021



**DESINFECCION
EN
COMUNIDADES Y
UNIDADES
EDUCATIVAS**



ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN CONTRA EL COVID 19



GESTIÓN 2021



ADECUACIÓN DEL CENTRO DE SALUD EN EPOCA DE PANDEMIA



**SEÑALES DE ENTRADA Y SALIDA
SEÑALIZACION DE
DISTANCIAMIENTO SOCIAL**

ADECUACIÓN DEL CENTRO DE SALUD EN EPOCA DE PANDEMIA- SALA DE TRIAGE Y TOMA DE MUESTRA DE ANTIGENO NASAL



ADECUACIÓN DEL CENTRO DE SALUD EN EPOCA DE PANDEMIA SALA DE AISLAMIENTO Y OXIGENOTERAPIA



CADENA DE FRIO READECUADA PARA LA VACUNA COVID 19



LAVADO DE MANOS



CHARLAS EDUCATIVAS DIRIGIDAS A LA MEDIDAS DE PREVENCIÓN SOBRE EL COVID 19 EN UNIDADES EDUCATIVAS

GESTIÓN 2021



COEM HUMANATA PARA DETERMINAR ACCIONES DE CONTENCION CONTRA EL COVID 19

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE HUMANATA
CUARTA SECCIÓN
PROVINCIA CAMACHO
LA PAZ - BOLIVIA

RESOLUCIÓN
N° COEM/HUM/001/21

COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL DE HUMANATA (COEM)

Reunidos en fecha 7 de junio de 2021, a hrs. 15:00, en predios del Área de reuniones del Gobierno Autónomo Municipal de Humanata, el Comité de Operaciones de Emergencia Municipal (COEM) del municipio de Humanata, con la presencia de su presidente el Alcalde Municipal miembros del Consejo Municipal y las entidades vivas del municipio de Humanata.

En cumplimiento y conforme a la Constitución Política del Estado Art. 302 y entre otros, la Ley N° 602 de Gestión de Riegos, Ley N° 31 Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Balleza", Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, el Decreto Departamental N° 147 de 24 de mayo de 2021 y demás normativa conexa a estos efectos.

Que, el COEM de Humanata, está conformado, activado y liderado por el Gobierno Autónomo Municipal de Humanata a través de sus áreas funcionales o unidades organizacionales de gestión de riesgos, que normaran para su jurisdicción medidas en el ámbito de sus competencias.

Que, el Gobierno del nivel central en fecha 1 de abril de 2020 emitió la Ley nacional N° 1293 en virtud de la cual se establece: la prevención, contención y tratamiento de la infección por el Coronavirus (COVID-19).

Que, se emitió a través de la Gobernación el Decreto Departamental N° 147 de 24 de mayo de 2021, mediante el cual se Declara Emergencia Sanitaria Departamental en toda la jurisdicción del Departamento de La Paz ante la presencia inminente de la tercera ola de contagios de COVID-19.

Que, al presente se tiene los datos oficiales del SEDES La Paz, da cuenta que se demuestran que existe un comportamiento de resaca de contagios de una tercera ola con contagios nuevos y reinfecciones JUSTIFICANDO RETOMAR LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DEPARTAMENTAL.

Que, en el marco de la corresponsabilidad; autoridades - población del municipio, es necesario tomar decisiones y acciones con la finalidad de contrarrestar el COVID-19, máxime cuando se habla incluso la incursión de nuevas cepas del virus más letales.

POR LO TANTO, EL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL (COEM) DEL MUNICIPIO DE HUMANATA,

DETERMINA:

PRIMERO: El Alcalde Municipal de Humanata, en su calidad de Presidente del COEM, se ha tenido la iniciativa con el fin de prevenir el contagio y la aparición de nuevos casos por el COVID-19, asimismo, recalco el uso de las medidas de bioseguridad y exhorto a la población en general cumplir y asumir las medidas a fin de protegernos y cuidarnos en nuestra salud, de nuestras familias y personas cercanas.

CORREO: choquevalerio90@gmail.com CEL. 73390657

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE HUMANATA
CUARTA SECCIÓN
PROVINCIA CAMACHO
LA PAZ - BOLIVIA

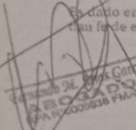

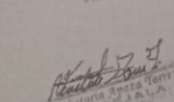
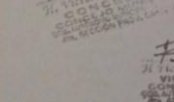
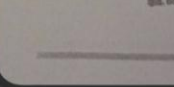
CUARTO: Concientizar a la población con respecto a los efectos de la Pandemia de esta enfermedad del COVID-19 para asumir las medidas de prevención y su control.



QUINTO: Fortalecer las medidas de interacción para la vacunación de la población del Municipio de Humanata. Y asumir estrategias para la vacunación casa por casa y tener llegada a la mayor cantidad de la población en el Municipio y de esta manera prevenir la re-transmisión y el recontagio.



SEXTO: El sector transporte es una de las primeras líneas que están en contacto con el usuario ser parte de la población a ser vacunada por el personal de Salud del Municipio de Humanata y prevenir esta pandemia en su tercera ola por el Covid-19.

ES CUANTO SE DETERMINA POR LA PRESENTE RESOLUCIÓN DEL COEM HUMANATA, que serán aplicables en toda la jurisdicción territorial del municipio de Humanata de forma inmediata y obligatoria a partir de la fecha hasta nuevas determinaciones. Será formalizada mediante normativa por parte del nivel Ejecutivo o Legislativo del ente Municipal y de conocimiento de la entidad rectora del Gobierno Central, así como los Gobiernos del nivel Nacional, Departamental y Municipales.

En tanto en el Gobierno Autónomo Municipal de Humanata, a los 7 días del mes de junio de 2021. Y con fe de este acto suscribiendo al presente.


CORREO: choquevalerio90@gmail.com CEL. 73390657

COEM HUMANATA PARA DETERMINAR ACCIONES DE CONTENCIÓN CONTRA EL COVID 19

NOTA DE INVITACION

A : Honorable Rene Yura Sillo
PRESIDENTE DE CONSEJO MUNICIPAL HUMANATA

DE : Tec. Adolfo Quispe Cala
ADMINISTRADOR DE CENTRO DE SALUD CON INT. HUMANATA

DE : Dr. Felix Freddy Gallo Quispe
RESPONSABLE TECNICO MUNICIPAL DE SALUD HUMANATA

REF: INVITACION A REUNION INFORMATIVA DEL AVANCE DE INMUNIZACION DE COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE HUMANATA

FECHA: 14 de octubre del 2021
Distinguida Autoridad:

Mediante la presente me es grato saludar a su persona deseándole éxitos en sus funciones que desempeña.

El motivo de la presente es para realizar muy respetuosamente la invitación a Reunión Informativa del avance de Inmunización de COVID 19 en el Municipio de Humanata a llevarse a cabo en nuestro Municipio de Humanata en el Salón Rojo de G.A.M. Humanata en fecha 28 de Octubre del 2021 (día jueves) a horas 09:00 am, con el objetivo de analizar la información de los indicadores de inmunización de COVID 19 en la población según el cronograma de grupo etario a vacunar de SEDES La Paz, para identificar los problemas de bajas coberturas de inmunización de COVID 19, como en el rechazo de la vacunación de COVID 19 en los rastriiljes en las comunidades y campañas de vacunación, baja afluencia a vacunatorio en los establecimientos de salud, posteriormente realizar estrategias junto a Autoridades Municipales de MAE de G.A.M. Humanata, Autoridades Sindicales, Autoridades de Junta Vecinal, Directores de Unidades Educativas, y toda la población en general con el objetivo específico de la mejora de cobertura de la vacunación de COVID 19 en la población de Municipio de Humanata, actividad que se realiza en cumplimiento a la Ley 1152 S.U.S. (Art.6, III.- de la realización de promoción de la salud como la principal estrategia para la intervención sobre los determinantes sociales de la salud en el nivel local, en el marco de la Política SACFI), donde participaran el Equipo de Coordinación de la Red 3 Camacho, Autoridades Sindicales del Municipio, COSOMUSA del Municipio, población en general y personal de salud.

En espera de una respuesta favorable me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Adolfo Quispe Cala
ADMINISTRADOR DE CENTRO DE SALUD CON INT. HUMANATA

Felix Freddy Gallo Quispe
RESPONSABLE TECNICO MUNICIPAL DE SALUD HUMANATA

RECIBIDO
14 OCT 2021
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE HUMANATA

NOTA DE INVITACION

A : Lic. Valerio Choque Machaca
HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DE HUMANATA

DE : Tec. Adolfo Quispe Cala
ADMINISTRADOR DE CENTRO DE SALUD CON INT. HUMANATA

DE : Dr. Felix Freddy Gallo Quispe
RESPONSABLE TECNICO MUNICIPAL DE SALUD HUMANATA

REF: INVITACION A REUNION INFORMATIVA DEL AVANCE DE INMUNIZACION DE COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE HUMANATA

FECHA: 14 de octubre del 2021
Distinguida Autoridad:

Mediante la presente me es grato saludar a su persona deseándole éxitos en sus funciones que desempeña.

El motivo de la presente es para realizar muy respetuosamente la invitación a Reunión Informativa del avance de Inmunización de COVID 19 en el Municipio de Humanata a llevarse a cabo en nuestro Municipio de Humanata en el Salón Rojo de G.A.M. Humanata en fecha 28 de Octubre del 2021 (día jueves) a horas 09:00 am, con el objetivo de analizar la información de los indicadores de inmunización de COVID 19 en la población según el cronograma de grupo etario a vacunar de SEDES La Paz, para identificar los problemas de bajas coberturas de inmunización de COVID 19, como en el rechazo de la vacunación de COVID 19 en los rastriiljes en las comunidades y campañas de vacunación, baja afluencia a vacunatorio en los establecimientos de salud, posteriormente realizar estrategias junto a Autoridades Municipales de MAE de G.A.M. Humanata, Autoridades Sindicales, Autoridades de Junta Vecinal, Directores de Unidades Educativas, y toda la población en general con el objetivo específico de la mejora de cobertura de la vacunación de COVID 19 en la población de Municipio de Humanata, actividad que se realiza en cumplimiento a la Ley 1152 S.U.S. (Art.6, III.- de la realización de promoción de la salud como la principal estrategia para la intervención sobre los determinantes sociales de la salud en el nivel local, en el marco de la Política SACFI), donde participaran el Equipo de Coordinación de la Red 3 Camacho, Autoridades Sindicales del Municipio, COSOMUSA del Municipio, población en general y personal de salud.

En espera de una respuesta favorable me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Adolfo Quispe Cala
ADMINISTRADOR DE CENTRO DE SALUD CON INT. HUMANATA

Felix Freddy Gallo Quispe
RESPONSABLE TECNICO MUNICIPAL DE SALUD HUMANATA

RECIBIDO
14 OCT 2021
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE HUMANATA

NOTA DE SOLICITUD

A : Lic. Jimena Chambi Guachala
DIRECTORA DISTRITAL DE EDUCACION PUERTO ACOSTA

DE : Dr. Felix Freddy Gallo Quispe
RESPONSABLE TECNICO MUNICIPAL DE SALUD HUMANATA

REF: SOLICITUD DE VACUNACION CONTRA COVID 19 DE PFIZER EN ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS DE EDAD EN DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE HUMANATA

FECHA: 29 de noviembre del 2021
Distinguida Autoridad:

Mediante la presente me es grato saludar a su persona deseándole éxitos en sus funciones que desempeña.

El motivo de la presente es para realizar muy respetuosamente la solicitud de Vacunación contra COVID-19 de VACUNA PFIZER en adolescentes de 12 a 17 años de edad en las diferentes Unidades Educativas del Municipio de Humanata, en cumplimiento al INSTRUCTIVO CON CATEGORÍA POSIBLE DE ASESORÍA (INIA/AS/PM/2021), y en cumplimiento al INSTRUCTIVO MINISTERIAL con CITE: MDS/IN/PI/MT/ONGE/PE/C/PA/IN/03/2021, de realizar la vacunación contra COVID 19 a grupo poblacional de 12 a 17 años de edad para que este grupo poblacional utilice la VACUNA PFIZER protegiendo a la población adolescente contra el COVID-19, por lo que el personal de salud de los 2 Centros de Salud del Municipio de Humanata (Centro de Salud con Intención Humanata y Centro de Salud Ambulatorio Rural) acudirán a las diferentes Unidades Educativas del Municipio de Humanata de las fechas 11 de noviembre al 09 de diciembre de la presente gestión en tanto para realizar la Vacunación de manera voluntaria a este grupo etario bajo el siguiente detalle:

Para la vacunación deberán iniciar preventes los Padres, Madres, Tutores quienes autorizarán la Vacunación contra COVID 19 de Vacuna PFIZER a través de consentimiento informado debidamente llenado.

Mencionar el intervalo entre dosis de la Vacuna PFIZER es de 3 semanas (21 días)

En espera de una respuesta favorable me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Felix Freddy Gallo Quispe
RESPONSABLE TECNICO MUNICIPAL DE SALUD HUMANATA

RECIBIDO
DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION PUERTO ACOSTA
HORA: 15:33, FECHA: 29/11/2021
Registro N°: 102-11-2021

REMISION DE PLAN DE CONTINGENCIA DE COVID 19 PARA LA 4ta OLA DEL MUNICIPIO DE HUMANATA


GOBIERNO AUTÓNOMO
DEPARTAMENTAL DE
LA PAZ


RECIBIDO
09 SEP 2021
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMANATA

INFORME
CITE: GADLP/RED RURAL No 3/MUN. HUMANATA/INF/01/2021

A : Lic. Valerio Choque Machaca
HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DE HUMANATA

DE : Tec. Adolfo Quispe Calla
ADMINISTRADOR DE CENTRO DE SALUD CON INT. HUMANATA

DE : Dr. Felix Freddy Gallo Quispe
RESPONSABLE TECNICO MUNICIPAL DE SALUD HUMANATA

REF. : REMISION DE PLAN DE CONTINGENCIA DE COVID 19 PARA CUARTA OLA
MUNICIPIO DE HUMANATA

FECHA: Municipio de Humanata, 08 de septiembre de 2021

Por intermedio de la presente, le hago llegar saludos cordiales y deseos de éxito en las funciones que desempeña.

El motivo de la misiva, es para presentar el **REMISION DE PLAN DE CONTINGENCIA DE COVID 19 PARA CUARTA OLA, DEL MUNICIPIO DE HUMANATA**, se remite el plan de contingencia de Covid 19 para Cuarta Ola de la Pandemia de Covid 19 (variantes del SARS-Cov2).

A continuación, se adjunta el Plan de Contingencia de Covid 19 para la Cuarta Ola (variantes del SARS-Cov 2).

Atentamente,


CENTRO DE SALUD HUMANATA
MUNICIPIO HUMANATA
Prov. Camacho
La Paz-Bolivia


Dr. Felix Freddy Gallo Quispe
RESPONSABLE TECNICO MUNICIPAL DE SALUD
MUNICIPIO HUMANATA
M.P. C-2667 M.C.M. C-05980


Adolfo Quispe Calla
ADM. MCPAL. C.S. HUMANATA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL HUMANATA

Adolfo Quispe Calla
H.S. : 09:05 A

TOMA DE ANTÍGENO, PCR COVID-19 EN DOMICILIO Y ATENCIÓN DEL PACIENTE



BÚSQUEDA ACTIVA EN UNIDADES EDUCATIVAS



BÚSQUEDA ACTIVA EN UNIDADES EDUCATIVAS



CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CANINA GESTION 2021



TOMA DE ANTIGENO NASAL COVID 19 EN FERIAS DE SALUD



FERIAS DE DIFUSION DE COVID 19 EN LA POBLACION DE HUMANATA



CAMPAÑA DE VACUNACION DE COVID 19 EN POBLACION DE HUMANATA



CAMPAÑA DE VACUNACION DE COVID 19 EN POBLACION DE HUMANATA



CAMPAÑA DE VACUNACION DE COVID 19 EN POBLACION DE HUMANATA AGOSTO 2021





Muchas... Gracias...!!!